

FECHA DE PRESENTACIÓN: 01-06-2026 NÚMERO INFORME: 09 PERÍODO: DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 04 DE NOVIEMBRE DE 2025		
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	142 de 2025 -28-02-2025	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CASTAÑEDA GONZÁLEZ	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	80799713	
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)		
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN		
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	8 MESES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 64.000.000	
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	1217	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 1.066.667	
FECHA ACTA DE INICIO	05-03-2025	
PRÓRROGA ¹		
ADICIÓN		
SUSPENSIÓN		
REINICIO		
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)		
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)		
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 64.000.000	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	8 MESES	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	04-11-2025	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS APOYANDO LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL PDL PROCURANDO SU MEJORA CONTINUA	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
COMPENSAR	POSITIVA	PORVENIR
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
91151433	2025-11	

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES**

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1	
ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE DESEMPEÑAN EN INFRAESTRUCTURA EN LOS TEMAS ESPECÍFICOS DE ESPACIO PÚBLICO, OBRAS E INFRAESTRUCTURA Y MALLA VIAL DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. SE REALIZA PROPUESTA PARA MODIFICAR Y AMPLIAR LA CAPACIDAD INSTALADA DL AREA DE INSPECCIÓN POLICIVA DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL. 2. SE REALIZA PROPUESTA PARA LA ADECUACIÓN DEL ARCHIVO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL UBICADO EN LA CASA DE LA JUVENTUD GUACAMAYAS.	1.1 LEVANTAMIENTO INSPECCIÓN DE POLICÍA 1.2 LEVANTAMIENTO CASA DE LA JUVENTUD GUACAMAYAS
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2	
GESTIONAR EL DESARROLLO DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL ASÍ COMO EL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS QUE LE SEAN DESIGNADOS REPORTANDO MENSUALMENTE SU EJECUCIÓN FÍSICO-FINANCIERA.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. No se realizó esta actividad en el periodo.	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3	
EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE ESTRUCTURACIÓN DE OBRAS CIVILES, YA SEA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS COMUNITARIOS, MALLA VIAL Y/O GESTIÓN DEL RIESGO POR PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA DE LA LOCALIDAD ADEMÁS DE SU SEGUIMIENTO, REVISIÓN.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. SE PRESENTA PROPUESTA PARA MODIFICAR Y AMPLIAR LA CAPACIDAD INSTALADA DL AREA DE INSPECCIÓN POLICIVA DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL. 2. SE PRESENTA PROPUESTA PARA LA ADECUACIÓN DEL ARCHIVO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL UBICADO EN LA CASA DE LA JUVENTUD GUACAMAYAS. 3. SE PRESENTA PROPUESTA PARA LA MODIFICACIÓN DE LA CASA CIUDADANA UBICADA EN LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL	1.1 PROPUESTAS DE ADECUACIÓN INSPECCIÓN DE POLICIA 1.2 PROPUESTA DE ADECUACIÓN CASA JUVENTUD GUACAMAYAS 1.3 PROPUESTA DE ADECUACIÓN CASA CIUDADANA.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4	
ASISTIR AL FONDO DESARROLLO LOCAL EN LAS DIFERENTES REUNIONES, MESAS DE TRABAJO Y JORNADAS CONVOCADAS POR LAS ENTIDADES Y COMUNIDADES QUE SEAN INHERENTES A SU OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. No se realizó esta actividad en el periodo.	

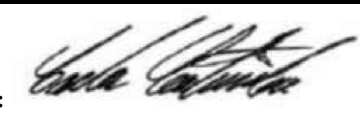


**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES**

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5	
REALIZAR LA FORMULACIÓN, VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS QUE SE SUSCRIBAN PARA LOS TEMAS DE MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO, INFRAESTRUCTURA DE OBRAS DE INGENIERÍA O ARQUITECTURA DEL FDLSC Y QUE LE SEAN ASIGNADOS.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. No se realizó esta actividad en el periodo.	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6	
ADELANTAR EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN TÉCNICA DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA LLEVADAS A CABO POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. No se realizó esta actividad en el periodo.	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7	
VERIFICAR LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO DE LA ESTABILIDAD DE LAS OBRAS DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, ADEMÁS DE REVISAR LOS INFORMES QUE SE PROYECTEN EN EL MARCO ESTAS ACTIVIDADES.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. No se realizó esta actividad en el periodo.	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8	
REALIZAR LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES A LOS DIFERENTES ORGANISMOS DE CONTROL, DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, INCLUIDO DERECHOS DE PETICIÓN, PROPOSICIONES DEL CONCEJO DE BOGOTÁ REQUERIMIENTOS DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL ADEMÁS DE LAS SOLICITUDES Y REQUERIMIENTOS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL, COMUNIDAD EN GENERAL Y LOS DEMÁS ENTES PÚBLICOS QUE REQUIERAN INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS PROYECTOS Y TEMAS BAJO SU CARGO.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. No se realizó esta actividad en el periodo.	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 9	
ELABORAR LAS RESPUESTAS DE CORRESPONDENCIA QUE LE SEA ASIGNADA A TRAVÉS DEL APLICATIVO ORFEO Y LA RESPUESTA OPORTUNA Y DE FONDO DE LAS PQRS ASIGNADAS Y PRESENTAR INFORME MENSUAL DE LOS DÍAS DE RESPUESTA.	

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES**

ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. NO SE ASIGNARON REQUERIMIENTOS PARA ESTE PERIODO Y SE PRESENTA BANDEJAS SIN PENDIENTES.	APLICATIVO ORFEO- PAZ Y SALVO
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 10	
HACER Y REPORTAR EL SEGUIMIENTO AL ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL EN TEMAS DE PLANEACIÓN, EN EL REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN LOCAL A SU CARGO.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. No se realizó esta actividad en el periodo.	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 11	
GESTIONAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE LE SEAN ASIGNADOS EN LA VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS QUE SE PRESENTEN.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. No se realizó esta actividad en el periodo.	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 12	
ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS, PREPLIEGOS Y PLIEGOS EN SU PARTE TÉCNICA Y ECONÓMICA, PARA EL PROCESO PRECONTRACTUAL DE LOS PROYECTOS A SU CARGO.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. No se realizó esta actividad en el periodo.	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 13	
GESTIONAR LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO EN LOS QUE SEA DESIGNADO COMO RESPONSABLE O EJECUTOR	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. No se realizó esta actividad en el periodo.	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 14	
ACTUALIZAR EL SEMÁFORO DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICO, FINANCIERA Y CONTRACTUAL DEL (LOS) PROYECTO (S) ASIGNADO (S).	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E
INFORME DE ACTIVIDADES**

1. No se realizó esta actividad en el periodo.	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 15	
TODO LO DEMAS QUE SE DERIVE DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y SE REQUIERAN POR EL FONDO EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS QUE LIDERE.	
ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. No se realizó esta actividad en el periodo.	
FIRMAS	
<p>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</p> <p>Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento <u>(las certificaciones de afiliación) o (planilla)</u> al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.</p> <p><u>Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido..."</u>, no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. <u>(Aplica cuando se acoge a mes vencido)</u>.</p>	CONTRATISTA
	<p>Firma: </p> <p>Nombre: CARLOS ALBERTO CASTAÑEDA GONZÁLEZ</p> <p>Cédula: 80799713 </p>
<p>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato.</p> <p>Así mismo, certifié el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.</p>	SUPERVISOR/INTERVENTOR
	<p>Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA</p> <p>Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL</p> <p>Firma: </p>

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	<u>142 de 2025 -28-02-2025</u>
OBJETO DEL CONTRATO	<u>PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS APOYANDO LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL PDL PROCURANDO SU MEJORA CONTINUA</u>
NOMBRE DEL CONTRATISTA	<u>CARLOS ALBERTO CASTAÑEDA GONZÁLEZ</u>
No. DE IDENTIFICACIÓN	<u>80799713</u>
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO SEA PERSONA JURÍDICA)	
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	
FECHA ACTA DE INICIO	<u>05-03-2025</u>
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	<u>8 MESES</u>
VALOR INICIAL	<u>\$ 64.000.000</u>
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	<u>O230117459920242252</u>
META PROYECTO DE INVERSIÓN	<u>2252</u>
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	<u>1217 DEL 28-02-2025</u>
PRORROGAS (cuando aplique)	
ADICIONES (cuando aplique)	
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	
SUSPENSIONES (cuando aplique)	
OTRO SI (cuando aplique)	
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	
VALOR TOTAL	<u>\$ 64.000.000</u>
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	<u>04-11-2025</u>
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	No. de la póliza 51-46-101021395 Fecha de aprobación: 28-02-2025 Vigencias: Cumplimiento del contrato desde: 28-02-2025 hasta 05-05-2026

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	19-05-2026
---	------------

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron 08 pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR
Primera orden de pago No. 5002730815	<ol style="list-style-type: none"> Informe de Actividades Evidencias pago 01 Planilla de salud y pensión Cuenta de Cobro Certificación tributaria Certificación de cumplimiento Acta SST Rut Certificación Bancaria Acta de inicio Entrenamiento puesto de trabajo 	1-4-2025	24-04-2025	\$6.933.333
Segunda orden de pago No. 5002952206	<ol style="list-style-type: none"> Informe de Actividades Evidencias pago 02 Planilla de salud y pensión Cuenta de Cobro Certificación tributaria Certificación de cumplimiento 	2-5-2025	19-05-2025	\$8.000.000
Tercera orden de pago No. 5003239404	<ol style="list-style-type: none"> Informe de Actividades Evidencias pago 03 Planilla de salud y pensión Cuenta de Cobro Certificación tributaria Certificación de cumplimiento 	3-6-2025	17-06-2025	\$8.000.000
Cuarta orden de pago No. 5003453559	<ol style="list-style-type: none"> Informe de Actividades Evidencias pago 04 Planilla de salud y pensión Cuenta de Cobro Certificación tributaria Certificación de cumplimiento 	1-7-2025	4-07-2025	\$8.000.000
Quinta orden de pago No. 5004066117	<ol style="list-style-type: none"> Informe de Actividades Evidencias pago 05 Planilla de salud y pensión Cuenta de Cobro Certificación tributaria 	1-8-2025	15-08-2025	\$8.000.000

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

	6. Certificación de cumplimiento			
Sexta orden de pago No. 5004562024	1. Informe de Actividades 2. Evidencias pago 06 3. Planilla de salud y pensión 4. Cuenta de Cobro 5. Certificación tributaria 6. Certificación de cumplimiento	1-9-2025	10-09-2025	\$8.000.000
Séptima orden de pago No. 5005218475	1. Informe de Actividades 2. Evidencias pago 07 3. Planilla de salud y pensión 4. Cuenta de Cobro 5. Certificación tributaria 6. Certificación de cumplimiento	1-10-2025	22-10-2025	\$8.000.000
Octava orden de pago No. 5005967055	1. Informe de Actividades 2. Evidencias pago 08 3. Planilla de salud y pensión 4. Cuenta de Cobro 5. Certificación tributaria 6. Certificación de cumplimiento	4-11-2025	21-11-2025	\$8.000.000
VALOR TOTAL CANCELADO SDG / FDL				\$62.933.333
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				\$1.066.667
SALDO A FAVOR DE LA SDG / FDL				\$-

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA QUINTA - VALOR DEL CONTRATO**: El valor del presente contrato es de **SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$64.000.000)**, se encuentra establecido en la plataforma del SECOP II, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a los que haya lugar.

FORMA DE PAGO: El primer pago se cancelará mes vencido, en proporción a los días ejecutados desde su fecha de inicio y hasta el último día del mes. b) pagos mensuales vencidos de **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000)** previa presentación de los siguientes documentos: a. Informe de actividades mensual debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervisión (si aplica) y el contratista. b. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato. c. Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral en proporción al valor devengado en el mes anterior, de acuerdo con lo consagrado en el Decreto 1273 de 2018. Nota: Para efectos del último pago, deberá entregar "Formato de Control de Retiro", debidamente diligenciado y firmado por quienes corresponda. Nota: Para la celebración de contratos de venta de bienes y/o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a 3.500 UVT, las personas que cumplan con las condiciones señaladas en el parágrafo 3 del artículo 437 del Estatuto Tributario deberán inscribirse previamente como responsables del impuesto sobre las ventas (IVA), formalidad que deberá exigirse por el contratista para la procedencia de costos y deducciones. Lo anterior también será aplicable cuando un mismo contratista celebre varios contratos que superen la suma de 3.500 UVT. Los límites de que trata el parágrafo 3 de este artículo serán 4.000 UVT para aquellos prestadores de servicios personas naturales que derivan sus ingresos de contratos con el Estado. Por lo anterior los contratistas que para el presente año superen el monto establecido o quienes ya estuvieren inscritos en el Régimen Común,

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

deberán presentar factura de venta, con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), para cada pago.

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
<u>O230117459920242252</u>	2252	INICIAL	1217	\$ 64.000.000
Valor total de los CRP				\$ 64.000.000

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Facturas de Cobro

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
001	MARZO	1	\$6.933.333	Pagada
002	ABRIL	1	\$8.000.000	Pagada
003	MAYO	1	\$8.000.000	Pagada
004	JUNIO	1	\$8.000.000	Pagada
005	JULIO	1	\$8.000.000	Pagada
006	AGOSTO	1	\$8.000.000	Pagada
007	SEPTIEMBRE	1	\$8.000.000	Pagada
008	OCTUBRE	1	\$8.000.000	Pagada
009	NOVIEMBRE	1	\$1.066.667	En proceso

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato No. 142 de 2025, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA
1	1-4-2025	Informe mensual 01	Revisión actividades del periodo
2	2-5-2025	Informe mensual 02	Revisión actividades del periodo
3	3-6-2025	Informe mensual 03	Revisión actividades del periodo
4	1-7-2025	Informe mensual 04	Revisión actividades del periodo

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

5	1-8-2025	Informe mensual 05	Revisión actividades del periodo
6	1-9-2025	Informe mensual 06	Revisión actividades del periodo
7	1-10-2025	Informe mensual 07	Revisión actividades del periodo
8	4-11-2025	Informe mensual 08	Revisión actividades del periodo

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 142 de 2025, **CLÁUSULA PRIMERA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista Carlos Alberto Castañeda González, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
Organizar las actividades que se desempeñan en infraestructura en los temas específicos de espacio público, obras e infraestructura y malla vial del fondo de desarrollo local de San Cristóbal.	N/A	Secop II Pagos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 Drive-Infraestructura
Gestionar el desarrollo de la etapa precontractual así como el ejercicio de la supervisión de los contratos que le sean designados reportando mensualmente su ejecución físico-financiera.	N/A	Secop II Pagos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 Drive-Infraestructura
Ejecutar las actividades de estructuración de obras civiles, ya sea infraestructura de los espacios comunitarios, malla vial y/o gestión del riesgo por procesos de remoción en masa de la localidad además de su seguimiento, revisión.	N/A	Secop II Pagos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 Drive-Infraestructura
Asistir al fondo desarrollo local en las diferentes reuniones, mesas de trabajo y jornadas convocadas por las entidades y comunidades que sean inherentes a su objeto y obligaciones contractuales.	N/A	Secop II Pagos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 Drive-Infraestructura
Realizar la formulación, viabilización de proyectos, supervisión y liquidación de los contratos que se suscriban para los temas de malla vial, espacio público, infraestructura de obras de ingeniería o	N/A	Secop II Pagos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 Drive-Infraestructura

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

arquitectura del FDLSC y que le sean asignados.		
Adelantar el proceso de identificación y verificación técnica de las obras de infraestructura llevadas a cabo por el fondo de desarrollo local.	N/A	Secop II Pagos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 Drive-Infraestructura
Verificar los procesos de seguimiento de la estabilidad de las obras de los proyectos de infraestructura, además de revisar los informes que se proyecten en el marco estas actividades.	N/A	Secop II Pagos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 Drive-Infraestructura
Realizar la elaboración y presentación de informes a los diferentes organismos de control, de la secretaria de gobierno, incluido derechos de petición, proposiciones del concejo de Bogotá requerimientos de la contraloría distrital además de las solicitudes y requerimientos de la junta administradora local, comunidad en general y los demás entes públicos que requieran información relacionada con los proyectos y temas bajo su cargo.	N/A	Secop II Pagos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 Drive-Infraestructura
Elaborar las respuestas de correspondencia que le sea asignada a través del aplicativo orfeo y la respuesta oportuna y de fondo de las pqr asignadas y presentar informe mensual de los días de respuesta.	N/A	Secop II Pagos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 Drive-Infraestructura
Hacer y reportar el seguimiento al área de gestión de desarrollo local en temas de planeación, en el registro y actualización de los proyectos de inversión local a su cargo.	N/A	Secop II Pagos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 Drive-Infraestructura
Gestionar los procesos de contratación que le sean asignados en la verificación, evaluación y calificación técnica y económica de las propuestas que se presenten.	N/A	Secop II Pagos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 Drive-Infraestructura
Elaborar estudios previos, prepliegos y pliegos en su parte técnica y económica, para el proceso precontractual de los proyectos a su cargo.	N/A	Secop II Pagos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 Drive-Infraestructura

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Gestionar la ejecución de los planes de trabajo en los que sea designado como responsable o ejecutor	N/A	Secop II Pagos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 Drive-Infraestructura
Actualizar el semáforo de seguimiento a la ejecución físico, financiera y contractual del (los) proyecto (s) asignado (s).	N/A	Secop II Pagos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 Drive-Infraestructura
Todo lo demás que se derive de la naturaleza del contrato y se requieran por el fondo en desarrollo de los proyectos que lidere.	N/A	Secop II Pagos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 Drive-Infraestructura

6. CONCLUSIONES:

Yo CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA en calidad de Supervisor del contrato No. 142 de 2025, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y salvo una vez se cancele a favor del contratista la suma de UN MILLON SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 1.066.667), el contratista cumplió con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 01 días de junio de 2026



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Alcalde Local de San Cristobal

Proyectó: Carlos Alberto Castañeda González 

Revisó y aprobó: Isolier Eguis Benitez 

CUENTA DE COBRO No.09 **CPS 142 - 2025**

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

CARLOS ALBERTO CASTAÑEDA GONZÁLEZ

La suma de **UN MILLON SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$1.066.667) M/CTE**, por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No. 142 - 2025**, durante el periodo comprendido entre el **01 de NOVIEMBRE AL 04 DE NOVIEMBRE DE 2025**.

Favor consignar a la cuenta de AHORROS **No 299236976 del BANCO DE BOGOTA**.

Código de Actividad económica: 7111

Bogotá D.C., 01 **DE JUNIO DE 2026**

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO CASTAÑEDA GONZÁLEZ

C.C. No.80799713 de Bogotá D.C


La Secretaría Distrital de Gobierno / Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 142 de 2025, cuyo objeto es: **“PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS APOYANDO LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL PDL PROCURANDO SU MEJORA CONTINUA.”** en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	No: CPS- 142-2025			Fecha de suscripción: 28/02/2025		
Contratista:	Carlos Alberto Castañeda González			NIT / C.C: 80.799.713		
Fecha de inicio:	05/03/2025					
Valor Total del Contrato:	\$64.000.000					
Fecha de terminación:	04 de noviembre de 2025					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A					
No. de la póliza 51-46-101021395 Fecha de aprobación: 28-02-2025 Vigencias: Desde 28-02-2025 Hasta 05-05-2026.						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio	28-02-2025			05-05-2026.		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes						
Estabilidad de la Obra						
Observaciones: después de realizado el pago No 09 por un valor de \$1.066.667 quedaran las partes a paz y salvo con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple <input type="checkbox"/> No cumple <input type="checkbox"/>						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 3 días del mes de junio de 2025.



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Elaboró: Carlos Alberto Castañeda González - CPS -142-2025 

Revisó: Isolier Andrés Eguis Benítez - CPS 114-2026 